



# Asociación Nacional de Empleados Jubilados de la Banca Rural, A.C.

---

Ciudad de México a 18 de mayo de 2021  
**ANEJUB/041/2021**

**LIC. LUIS BÁRCENAS VÁZQUEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO EN EL  
FIDEICOMISO FONDO DE PENSIONES  
DEL SISTEMA BANRURAL  
P R E S E N T E.**

Con el presente oficio doy cumplimiento al Acuerdo marcado con el numeral Uno generado en la Tercera Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Empleados Jubilados de la Banca Rural, A.C., de carácter virtual, que tuvo verificativo el pasado día 14 de mayo de 2021.

En este envío se integra un archivo electrónico que incluye además del propio acuerdo, las firmas digitalizadas de todos los Presidentes de Asociaciones que participaron en ella, así como un formato de la calificación del Servicio Médico que los usuarios con pleno conocimiento de causa, hacen del nuevo esquema.

Entendemos que el programa de visitas que el Apoderado debería realizar a todos los Regionales a instrucción directa de ese H. Cuerpo Colegiado, fue el de identificar, clarificar y corregir las deficiencias detectadas, o en su caso rescindir los contratos de aquellas empresas, que hubiesen incurrido en una o varias de las causales de rescisión previstas por el instrumento jurídico en cuestión.

En las pocas experiencias, que en este tema se han registrado, los resultados no podrían ser más desalentadores y conforman una significativa muestra de un fenómeno de corrupción, que constituyen el eje central sobre el que giran todas las acciones y decisiones que se toman sobre el particular.

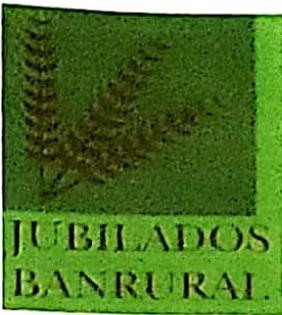
Lo primero que resulta evidente es la indiferencia del Dr. Ignacio Pérez Colín y del Dr. Luis Guillermo Becerril Berrones respecto de la **Salud y la Vida** de los Jubilados Fideicomisarios, que tal y como es de su conocimiento, son Derechos explícitamente consagrados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El hecho de que sean Derechos Constitucionales tiene a estas personas sin cuidado, para ellos lo realmente importante es no incomodar a sus socios y/o cómplices, como lo demuestra el hecho incontrovertible de que durante todo el mes de abril, es decir durante treinta días consecutivos, en la enorme mayoría de los Regionales, los Fideicomisarios

**"Por la unidad, defensa y superación del jubilado Banrural"**

---

Oriente 272 No. 251 Col. Banjidal Alcaldía Iztapalapa C.P. 09450, CDMX,  
Teléfonos 222.312.4002 y 55.1831.9797  
Email: anejbr@hotmail.com



## Asociación Nacional de Empleados Jubilados de la Banca Rural, A.C.

---

padecieron una total y absoluta falta de servicios médicos en todas sus modalidades, incluyendo servicios hospitalarios, de laboratorio, gabinete, farmacias y red de médicos especialistas.

A partir de los primeros días de mayo, es decir aproximadamente después de treinta y cinco días de incumplimientos contractuales, se iniciaron en forma restringida y acotada algunos servicios hospitalarios y de gabinete, aunque aún persiste la falta de farmacias, algo que Usted entenderá es un tema de extrema gravedad que fácilmente podrá corroborar en los formatos, que para este objeto le hacemos llegar.

Otro pendiente de extrema gravedad, es que si bien al menos en las ciudades principales los servicios hayan sido parcialmente regularizados, en el resto de las poblaciones que pudieran cuantificarse en el orden de 190, ubicadas al interior de las Entidades Federativas la situación es verdaderamente caótica, porque simple y sencillamente y salvo contadas excepciones no cuentan con ningún servicio de atención médica, con el consecuente agravamiento de las enfermedades crónico-degenerativas y catastróficas que son la característica distintiva de este grupo generacional y que incluso ha llevado a la muerte en este período, a muchos de ellos.

No obstante todo esto no es motivo de preocupación, insisto, para un abogado que desconoce todo sobre este tema y para un médico sin ningún tipo de escrúpulos.

La falta de escrúpulos y de ética profesional no son los únicos factores que influyen en el estado actual del servicio médico, dado que las recurrentes faltas a la verdad, o para decirlo como realmente es: las mentiras, se han convertido en el principal recurso de estos personajes y para corroborarlo basta leer los oficios, con los que han dado respuesta a nuestras expresiones de indignación, y es que de acuerdo a su versión en el FOPESIBAN todo marcha a la perfección, según ellos se han dado atención a todas las quejas recibidas y todos los jubilados, en cualquier parte del país, disponen de un servicio médico integral.

Verdaderamente resulta difícil encontrar una muestra mayor de cinismo y displicencia, es tanta su soberbia e impunidad, amén del hecho de sentirse y saberse intocables, que muy poco o nada les importa lo que pueda ocurrir en su entorno.

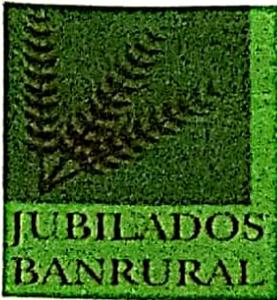
El problema en este punto podría radicar en que el actual Gobierno Federal ha proclamado el combate a la corrupción y a la impunidad, como su divisa más importante, y estos funcionarios con la mayor indiferencia menosprecian estos valores y son por ende una

2

**"Por la unidad, defensa y superación del jubilado Banrural"**

---

Oriente 272 No. 251 Col. Banjidal Alcaldía Iztapalapa C.P. 09450, CDMX,  
Teléfonos 222.312.4002 y 55.1831.9797  
Email: anejbr@hotmail.com



## Asociación Nacional de Empleados Jubilados de la Banca Rural, A.C.

---

vergüenza para el sector de las personas de la tercera edad, para la sociedad y para País, y así se lo haremos saber con suficientes elementos de juicio a la más alta Magistratura de la República.

Reciba de un servidor un afectuoso saludo seguro como estoy que el H. Cuerpo Colegiado que Usted preside tomará las mejores decisiones, que dentro de la esfera legal tengan lugar.

**ATENTAMENTE**

  
**JOSÉ ANGEL IZAGUIRRE GARZA  
REPRESENTANTE MAYORITARIO  
EN EL FIDEICOMISO FONDO DE  
PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL**

**C.c.p. Lic. Luis Bárcenas Vázquez.**-Presidente del Comité Técnico en el Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.

**C. Alejandro Bustos Martínez.**-Miembro Propietario en el Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.

**C. Areli Gómez Mundo.**-Miembro Propietario en el Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.

**C. Aldo Jorge Arellano Serrano.**-Miembro Propietario en el Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.

**C. Sandra Anel Villanueva Leal.**-Miembro Propietario en el Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.

**Lic. Juan Pablo de Botton Falcón.**-Director General de Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.

**Lic. Ernesto Prieto Ortega.**-Director General en el Instituto para Devolver al Pueblo o lo Robado (INDEP).

**Lic. Irma Erendira Sandoval Ballesteros.**-Titular de la Secretaría de la Función Pública.

**Lic. Máximo Ruíz Chavando.**-Titular del Organo de Control en Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.

**A todos los Fideicomisarios Presidentes de las Asociaciones afiliadas a la ANEJUB e integrantes del Comité Directivo Nacional.**

3

**"Por la unidad, defensa y superación del jubilado Banrural"**

---

Oriente 272 No. 251 Col. Banjidal Alcaldía Iztapalapa C.P. 09450, CDMX,  
Teléfonos 222.312.4002 y 55.1831.9797  
Email: anejbr@hotmail.com